

**Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE).**

Lugar, fecha y hora: Ciudad de México, Sesión virtual celebrada el 23 de octubre de 2024 a las 16:00 horas.

**Asistentes:**

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC).

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Integrante de la CCEyEC.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Integrante de la CCEyEC.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, Integrante de la CCEyEC.

**Secretaria Técnica:**

Lcda. Ma. Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

**Representantes del Poder Legislativo:**

Lic. Armando Olán Niño, asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Consejo General del INE.

Lic. Julio César Curiel Avendaño, asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General del INE.

C. Jimena López García, Representante Suplente de la Consejera del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Consejo General del INE.

**Representaciones de los Partidos Políticos:**

Mtro. Carlos Cuauhtémoc Velázquez Amador, asesor del Representante del PAN ante el Consejo General del INE.

Lic. Sergio Iván Quirarte Ángeles, asesor del Representante del PRI ante el Consejo General del INE.

Lic. Braulio Báez Vázquez, asesor del Representante del Partido del Trabajo (PT) ante el Consejo General del INE.

Lic. Rubén Darío Hernández Fong, asesor del Representante de Movimiento Ciudadano (MC) ante el Consejo General del INE.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, asesor del Representante de MORENA ante el Consejo General del INE.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Norma Irene De La Cruz.** Dio la bienvenida a las personas asistentes a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) agradeciendo su presencia. Comunicó a las personas presentes que la Consejera Electoral Claudia Zavala y el Consejero Electoral Jaime Rivera se encontraban en una comisión oficial

del Instituto por lo que no les sería posible acompañar la sesión. Posteriormente, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión verificar la existencia del quorum legal para sesionar.

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Informó que se encontraban presentes tres integrantes de la Comisión por lo que existió *quorum* legal para sesionar.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Norma Irene De La Cruz.** Siendo las 16 horas con 12 minutos del día 23 de octubre de 2024, y habiendo quorum legal para sesionar, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del Orden del Día.

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Dio lectura a los asuntos listados en el Orden del Día.

Los asuntos fueron los siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
3. Presentación del Cuarto Informe de actividades de la Consulta Infantil y Juvenil 2024.
4. Presentación del Primer Informe Semestral 2024 sobre las actividades del Comité Editorial, el cumplimiento del Programa Anual Editorial del Instituto Nacional Electoral, y el seguimiento a la producción y distribución de los materiales para la divulgación de la cultura política democrática y la participación del Instituto Nacional Electoral en actividades culturales y académicas.
5. Síntesis de los Acuerdos tomados en la sesión.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Norma Irene De La Cruz.** Consultó si alguno de los presentes tenía comentarios al Orden del Día, al no haberlos, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación del Orden del Día y de la dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que fueron previamente circulados.

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Consultó de manera nominal a las Consejeras y el Consejero si era de aprobarse el Orden del Día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

El Orden del Día y la dispensa de la lectura fueron aprobados por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey, y el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas.

**PUNTO UNO. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2024.**

**Consejera Presidenta de la Comisión, Norma Irene De La Cruz.** Consultó si alguno de los presentes tenía comentarios a la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, al no haberlos, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente.

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Consultó de manera nominal a las Consejeras y el Consejero si era de aprobarse la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la CCEyEC del Instituto Nacional Electoral, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2024.

La Minuta fue aprobada por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey, y el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas.

**PUNTO DOS. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.**

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Comentó que en seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria, como primer acuerdo, se hicieron las gestiones correspondientes para que el programa de la Comisión fuera puesto a consideración del Consejo General. El programa fue presentado y aprobado en la sesión extraordinaria del 19 de septiembre de 2024, y quedó listado en el punto 6 del orden del día.

Por otro lado, como segundo acuerdo, la representación de Morena solicitó consultar a la Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCyOE), si había quedado algún asunto pendiente de atender, bajo la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en dicha Comisión. La consulta se realizó el 12 de septiembre y ese mismo día se recibió la respuesta del Secretario Técnico de la CCyOE señalando que se había establecido el compromiso de que la DECEyEC explorara la posibilidad de hacer un análisis sobre los tramos de control de las personas capacitadoras asistentes en las entidades de Veracruz y Durango.

La Secretaria Técnica expresó que la DECEYEC considera factible realizar el análisis y, en su momento, presentará la propuesta a la Comisión.

**Representante del Partido Morena.** Solicitó precisar si el estudio se haría en las entidades de Veracruz y Durango y, a propósito de los tramos de control, pues no recordaba que se hubiera hablado de esas entidades en la CCyOE.

Por otro lado, planteó su preocupación por la organización de los procesos electorales locales (PEL) de Veracruz y Durango, señalando que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación había resuelto que el INE debía continuar el proceso de elección de magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación, por lo que quería saber de qué manera convivirían o se coordinarían los procesos.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Norma Irene De La Cruz.** Respondió que una vez que se instale la Comisión correspondiente e inicien los trabajos, se revisará en esa Comisión lo que tenga que ver con los procesos electorales locales de Veracruz y Durango y el desarrollo del proceso extraordinario.

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Coincidió con lo expresado por la Presidenta de la Comisión y añadió que se esperará a lo que, en su caso, instruya la Comisión que se creó para dar seguimiento al proceso de la elección judicial, toda vez que no ha sido definido por parte de las autoridades electorales.

**En segunda ronda, Representante del Partido Morena.** Agradeció la respuesta de la Presidenta de la Comisión y solicitó que en segundo punto del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión quedara con el estatus de pendiente hasta revisarlo.

### **PUNTO TRES. Presentación del Cuarto Informe de actividades de la Consulta Infantil y Juvenil 2024.**

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Presentó el punto señalando que el Cuarto Informe de Actividades de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 se presentaba a la CCEyEC en atención al punto décimo octavo del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificado como INE/CG562/2023, por el que se aprobó la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, el Plan General y la integración del Comité Técnico de Acompañamiento.

El documento dio cuenta de las actividades de preparación y organización de la Consulta que llevaron a cabo tanto la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, como los órganos desconcentrados del Instituto en el periodo comprendido del 1º de julio al 26 de septiembre del presente año.

Atendiendo a lo dispuesto en el Plan General para la organización de la Consulta se informó respecto de los avances en las primeras cinco fases a saber:

1. Identificación de la temática y elaboración de contenidos de las boletas con la colaboración del CTA de la CIJ 2024.
2. Desarrollo de la plataforma informática.
3. Elaboración de documentos operativos para la implementación de la Consulta.
4. Elaboración e implementación de la estrategia de difusión.
5. Tareas de preparación en órganos desconcentrados.

Considerando que el corte del informe que se presentó abarcaba del 1 de julio al 26 de septiembre, la Secretaría Técnica expuso la actualización de algunas acciones desarrolladas por los órganos desconcentrados del Instituto con corte al 22 de octubre.

En primer lugar, al 26 de septiembre se tenía un avance en la gestión de casillas a nivel nacional del 45.15%, contábamos con 19 mil 510 casillas de las 43 mil 216 requeridas. Al corte del día 22 de octubre, se alcanzó la meta en el dato nacional con un total de 47 mil 146 casillas (109.09%). La Secretaría Técnica indicó que es posible realizar adiciones y ajustes a las casillas durante todo el mes de implementación, con el propósito de maximizar el derecho a la participación y la expresión de niñas, niños y adolescentes, buscando señaladamente incrementar el número en entidades que registran menor porcentaje de avances como Ciudad de México, Chiapas, Hidalgo y Guerrero.

En segundo lugar, se refirió al avance en el proceso de acreditación de personas voluntarias, al 26 de septiembre se tenían mil cuarenta y una personas registradas (1,041), al día 22 de octubre esa cifra fue de 4 mil 127 personas voluntarias.

Adicionalmente señaló que una misma persona voluntaria podía participar en más de una casilla de aquéllas que se instalarán en espacios públicos e itinerantes; los otros tipos de casillas, los que se instalarán en espacios escolares, sedes del INE, OPL y aliados estratégicos, podrán ser atendidas por tantas personas voluntarias como sea necesario, de acuerdo al volumen de la población a atender y las propias cargas laborales pero estamos contemplando al menos contar con 2 voluntarios por casilla. Todas las personas voluntarias son registradas en el sistema a partir de los acuerdos que establecen las Juntas Distritales Ejecutivas con las y los responsables de los lugares en que se instalarán casillas de la CIJ 2024.

Finalmente indicó que, al igual que para la gestión y ubicación de casillas, la cantidad de voluntarios se irá incrementando durante todo el mes de implementación.

**Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey.** Solicitó se les hiciera llegar el documento final que se recibió por parte de FLACSO, indicado en la página 9 del Informe, en el que se expone la propuesta de identificación, agrupación temática y semántica, así como su fundamento metodológico para sistematizar las respuestas de niñas, niños y adolescentes a las preguntas abiertas para la consulta.

Por otro lado, pidió se le hicieran llegar los resultados del Simulacro de la Consulta llevado a cabo el 17 de octubre de 2024, por último cuestionó por qué había dos entidades en las que el porcentaje de avance rebasaba el 100% y en otras llevan un bajo porcentaje menor al 10 por ciento, esperando que ya haya incrementado en la actualización de las cifras que expuso la Secretaria Técnica. La Consejera mencionó concretamente los estados de Morelos que llevaba 2.64%, Baja California 5.17%, Baja California Sur con 6.94% entre otros.

**Representante del Partido Morena.** Expresó tener dudas con las fases y etapas, así como con los costos y aplicaciones que están involucrados en la difusión de la Consulta. En primer lugar solicitó información sobre si las personas voluntarias recibirán apoyos económicos y cuál era su perfil específico, si es que se les contrata y cuál es el mecanismo.

En segundo lugar solicitó se les hiciera llegar una tarjeta informativa para conocer el impacto presupuestal y la publicidad contratada en Cinépolis, en sitios de animés como Yoki Hyt, Watch y Doramont.

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Señaló que haría llegar a las y los integrantes de la Comisión el documento que solicitó la Consejera Carla Humphrey. En relación con la información del simulacro de la plataforma de la Consulta Infantil y Juvenil, expresó que debido a que el corte de la información fue el 26 de septiembre no se informó sobre esa actividad del 17 de octubre; adelantó que no hubo incidentes que pudieran generar problemas en la Consulta y que en el siguiente informe que se presente a la Comisión se informará con precisión sobre dicha actividad.

En cuanto a la respuesta de por qué algunas entidades rebasan el 100 por ciento del número de casillas a instalar y otras están por debajo del 100 por ciento, comentó que las que rebasan el 100% es por la gestión de los aliados estratégicos, las juntas locales y distritales, que si bien se les establece un piso mínimo de casillas a instalar, ellos junto con el Grupo Coordinador Estatal de la Consulta, llegan al acuerdo de instalar un mayor número de casillas, situación prevista en la estrategia de la Consulta Infantil y Juvenil.

En cuanto a las entidades que tienen un menor número de casillas instaladas o a instalar expresó que al 22 de octubre ya todas las entidades estaban cercanas al

50% de cobertura y se les daría acompañamiento puntual para alcanzar el 100% de la meta mínima establecida.

En cuanto a las personas voluntarias que atenderán casillas, recordó a las y los integrantes de la Comisión que esas personas apoyarán en las casillas que se instalan de manera presencial. El trabajo que se hace en las juntas, es el acercamiento con personal de las escuelas, la votación será a través de los mismos dispositivos móviles que se utilizan el proceso electoral en el tema de voz y datos, así mismo explicó que la forma como se llega a las personas voluntarias es mediante el apoyo del Grupo Coordinador Estatal de la Consulta Infantil y Juvenil, quien propone a las personas que pudieran apoyar y la vía en la que se instalan la casilla. A las personas voluntarias que apoyarán en la instalación de las casillas se les otorgará un apoyo de 200 pesos diarios. Con el recorte presupuestal para este año del Instituto Nacional Electoral, se llevaron a cabo las gestiones para poderles otorgar una persona auxiliar por junta tanto local como distrital, quienes también apoyarán en esta actividad.

En relación con la petición de la representación de Morena de conocer el presupuesto que se ha destinado a la difusión de la Consulta y las modalidades, la Secretaria Técnica se comprometió a hacer llegar una nota con la información.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Norma Irene De La Cruz.** Señaló que se daba por recibido el Informe y se considerarían los comentarios y peticiones expresadas.

**PUNTO CUATRO. Presentación del Primer Informe Semestral 2024 sobre las actividades del Comité Editorial, el cumplimiento del Programa Anual Editorial del Instituto Nacional Electoral, y el seguimiento a la producción y distribución de los materiales para la divulgación de la cultura política democrática y la participación del Instituto Nacional Electoral en actividades culturales y académicas.**

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Informó a la Presidenta de la Comisión que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Carla Humphrey, mismas que fueron circuladas previo a la sesión.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Norma Irene De La Cruz.** Consultó si alguno de los presentes quería intervenir en el punto o tenía comentarios, al no haberlos, dio por presentado el Informe y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO QUINTO. Síntesis de los Acuerdos tomados en la sesión.**

**Secretaria Técnica, Lic. María Elena Cornejo.** Enlistó los Acuerdos tomados en el transcurso de la sesión, siendo estos los siguientes:

1. Proporcionar a la Comisión información sobre los avances que se tengan en el análisis de los tramos de control de personas Supervisoras y CAE de las entidades de Veracruz y Durango. La actividad quedará en seguimiento.
2. Se esperará a los análisis y determinaciones que haga la Comisión correspondiente, para saber cómo van a convivir la elección del Poder Judicial con las elecciones locales de Durango y Veracruz. La actividad quedará en seguimiento.
3. Enviar a las personas integrantes de la CCEyEC una nota informativa con el presupuesto que se está ejerciendo para la CIJ 2024, de manera particular en los aspectos de difusión.
4. Enviar a las personas integrantes de la CCEyEC el documento que expone la propuesta de identificación y agrupación temática y semántica de las preguntas abiertas, así como su fundamento metodológico (tercer entregable) elaborado por FLACSO México, al amparo del Convenio de Colaboración INE/DJ/55/2024.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Norma Irene De La Cruz.** Agradeció la presencia de todas y todos, habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, siendo las 16 horas con 44 minutos del día 23 de octubre de 2024, dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.